



**V LEGISLATURA**



**INFORMACIÓN DF**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
**[www.asambleadf.gob.mx](http://www.asambleadf.gob.mx)**

**MONUMENTO A LA MADRE**

# Restauran el símbolo del vínculo materno

**Los trabajos incluyeron la limpieza profunda del monumento, iluminación arquitectónica y consolidación de cantera y conjunto escultórico**

**POR FILIBERTO CRUZ**

*filiberto.cruz@nuevoexcelsior.com.mx*

**E**l jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, encabezó la ceremonia de rehabilitación del Monumento a la Madre, ubicado en la confluencia de la avenida Insurgentes y Sullivan.

Detalló que luego de un año de trabajos se realizó la limpieza profunda del monumento, se terminó la iluminación arquitectónica, se consolidó la cantera y se eliminó la flora parásita.

Con ello se busca, aseguró la redignificación de la plaza y la recuperación del patrimonio de los capitalinos.

“Como ya se explicó, tiene muchos elementos hermosísimos que estaban abandonados lamentablemente y que tienen que ver con la Escuela Mexicana de Escultura y también con los ideales de aquellos años respecto a educación, respecto a alimentación, respecto a justicia, respecto a mexicanidad; es un muy interesante el monumento en ese

“El espacio público es lo que nos hace ciudadanas y ciudadanos, es lo que nos es común.”

MARCELO EBRARD  
JEFE DE GOBIERNO

sentido”, detalló.

El Monumento a la Madre fue inaugurado el 10 de mayo de 1949 y el proyecto de recuperación estuvo encabezado por la

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

El titular de esa dependencia,

Felipe Leal, informó que en breve se instalarán estructuras que den sombra para que la plaza pueda ser ocupada como lugar de recreación.

Al respecto, el mandatario local consideró importante el rescate de espacios públicos ya que generan, dijo, “ciudadanía e identidad”.

“El espacio público es lo que nos hace ciudadanas y ciudadanos aquí y en cualquier parte, es lo que nos es común, es lo que nos da identidad y es importantísimo; felicidades a todas y a todos los que han hecho posible que hoy, Día de la Madre, podamos prácticamente reinaugurar el monumento perfectamente restaurado”, puntualizó.

Hace pocos meses se concluyó la rehabilitación de la Plaza Luis Pasteur, ubicada a unos metros del Monumento a la Madre. Por otra parte, a unos metros del monumento restaurado se instaló la “Campana de la Amistad”, que el gobierno de Corea donó a México en enero pasado.

El Monumento a la Madre fue construido por José Villagrán García y las esculturas ubicadas en el lugar son obra de Luis Ortiz Monasterio.

Se trata de tres piezas monumentales: una mujer con un niño en brazos, otra mujer con una mazorca de maíz y un hombre de rasgos indígenas en posición de escribir y que representan la madre, la fertilidad y la educación.

# Reinaugura Ebrard Monumento a la Madre

POR CARMEN MEDINA

Con una inversión de un millón 750 mil pesos, el jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), Marcelo Ebrard Casaubon, encabezó la reinauguración del Monumento a la Madre, que fue restaurado como parte de los trabajos del programa de recuperación del espacio público en la Ciudad de México.

“Es un monumento estéticamente hermosísimo, con un contenido muy relevante para nosotros, de dónde venimos y hacia dónde debemos ir, esos son los valores que representa parte de lo que ustedes están viendo aquí y por eso nos pareció que era muy relevante rescatarlo y ponerlo a disposición como un espacio público, como debe ser, de calidad, que pueda disfrutarse”, dijo.

Acompañado por Ana María Ortiz Monasterio, hija del escultor creador de las figuras del monumento, Luis Ortiz Monasterio, el mandatario dijo

que el espacio público es lo que nos hace ciudadanos “es lo que nos une, es lo que nos da identidad”.

Recordó que antes de este remozamiento, se trabajó primero con el Senado para rescatar la plaza Luis pana Coreana.

Posteriormente, añadió, se propuso trabajar en el Monumento a la Madre, “que tiene muchos elementos que lamentablemente estaban aban-

Pasteur y una estatua del célebre científico galo, donada por de la colonia francesa en 1910 en ocasión del centenario de la Independencia de México, y después se instaló la Camdonados; que tienen que ver con la Escuela Mexicana de Escultura y con los ideales de aquellos años (1921 a finales de 1950) respecto a educación, alimentación, justicia, mexicanidad. Es muy interesante el monumento en ese sentido, son las grandes aspiraciones mexicanas que yo creo que siguen siendo plenamente válidas,

vigentes”.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Felipe Leal, detalló que los trabajos consistieron en limpieza general de la cantera, retiro de grafitis y eliminaron de musgos y plantas secas.

Además, se restituyeron las piezas faltantes; mientras que a la placa conmemorativa de bronce se le retiró la pintura y se le aplicó una capa de barniz para su protección.

Los trabajos de recuperación también se realizaron en la plazoleta contigua donde se hicieron trabajos de impermeabilización, restitución de escalones y remodelación de jardines.

El Monumento a la Madre fue inaugurado el 10 de mayo de 1949, y el proyecto de recuperación está a cargo de la Seduvi.

# Alistan simulacro sísmico

**Luis Fernando Reyes**

Este viernes se llevará a cabo el tercer simulacro sectorial organizado por la Secretaría de Protección Civil local, en instalaciones vitales y estratégicas.

El ejercicio comenzará a las 10:00 horas, y en él participarán 89 inmuebles, tanto del Gobierno local como de empresas privadas y

organismos del Gobierno federal.

Esto incluye edificios administrativos del Metro, Sistema de Aguas de la Ciudad de México, así como de la empresa Telmex y de los organismos federales como Pemex y Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La hipótesis será de un movimiento telúrico de 8.1 en escala Richter; con epicentro en las costas de Guerrero, informó Miguel

Elías Moreno, Secretario de Protección Civil local.

“El ejercicio consiste en hacer los movimientos de repliegue y de evacuación, y en 41 casos también se simularán diversos escenarios de riesgo; es decir, que el sismo hubiera dañado estructuras o bien causado incendios o fugas”, señaló.

Asimismo, dijo que estará presente en las instalaciones de Telmex ubicadas en Avenida Par-

que Vía, en la Colonia Cuauhtémoc en Cuauhtémoc.

En total participarán 80 supervisores de la dependencia para monitorear la respuesta de los ciudadanos una vez que se active la alerta en los inmuebles.

Los dos simulacros anteriores se realizaron en escuelas y hospitales capitalinos, los días 20 y 27 de abril.

Fecha 11-MAY-2012Página 8Sección Ciudad

# 'Urgen acciones por lo menos a 2050' Insiste Luege: sí peligra el DF ante crisis de agua

**POR CARMEN MEDINA**

Si el Gobierno del Distrito Federal (GDF) no establece planes, por lo menos a 2050, con una visión metropolitana integral sobre el cuidado y el uso eficiente del agua, en unos años podría haber una severa crisis de abasto del vital líquido.

Así lo afirmó el titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), José Luis Luege Tamargo, quien lamentó que el jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), Marcelo Ebrard Casaubon, critique esta advertencia, fundamentada

científicamente, en lugar de encabezar las acciones necesarias para promover el uso eficiente del agua.

Ello, tras lo dicho por el mandatario capitalino respecto a que el abasto de agua está garantizado para el resto del año.

Luege Tamargo afirmó que "la Ciudad de México necesita algo mucho más concreto y tangible que el 'sí, ahorita sí' de Marcelo Ebrard Casaubon. Se requieren planes, por lo menos al año 2050, con una visión metropolitana integral sobre el cuidado y el uso eficiente del agua", acotó.

# Denuncian presuntos abusos en venta de tarjetas del Metrobús

■ Acusan usuarios a encargados de tienda de abarrotes de fraude

POR HUGO JIMÉNEZ

Usuarios del Metrobús que corre por la calle República de Venezuela se quejan de que los comerciantes de la misma, que tienen autorización para vender las tarjetas de acceso a ese sistema, los están timando, porque les venden las tarjetas sin acreditar cargo.

Como ejemplo de ello, señalan a la tienda ubicada en el número 49 de esa calle de Venezuela, denominada "Abarrotes Martínez" en pleno centro de la capital, en donde ofrecen las citadas tarjetas de acceso al Metrobús, que pasa por esa calle mismas que tienen un costo de 10 pesos.

Para poderlas utilizar, los usuarios de ese medio de transporte tienen que ponerle crédito, porque cada dejada en ese medio de transporte cuesta 5 pesos.

Quiénes compraron la tarjeta en esa tienda y le pusieron carga, se sorprenden al saber que no tiene crédito, por lo que son bajados de las unidades.

Al solicitar la intervención del personal del Metrobús en la parada de Venezuela, esquina con Argentina, para averiguar qué está pasando, porque no reciben esas tarjetas, el repre-

sentante de la empresa, reconoce que son muchas personas que se quejan de numerosas irregularidades al comprar sus tarjetas de acceso en esa tienda de "Abarrotes Martínez".

Cuando los afectados regresan a esa tienda para reclamar el por qué no les pusieron crédito, tanto la dueña del negocio, como sus empleados, responden con majaderías e inicialmente buscan no reponer tarjetas.

Por ello, los usuarios se quejan de que la empresa del Metrobús, debería de investigar y sancionar en caso necesario, a la dueña de ese establecimiento, por estar timando al público y venderles tarjetas que no van a poder utilizar.

Entre los usuarios afectados y vecinos de esa calle, se afirma que desde hace varias semanas que comenzó a funcionar ese medio de transporte, se carece de casetas de cobro, por ello, surgen todos los problemas en torno a la venta de esas tarjetas del Metrobús.

Por ello, piden que se regularice esa situación, que se instalen las casetas o cajas de cobro por ese servicio, y que se ponga vigilancia policiaca dentro de esas unidades, porque en tres semanas de funcionamiento, ya se han registrado numerosos asaltos en esa línea del Metrobús.

Fecha 11-MAY-2012

Página 35

Sección CIUDAD

### En marzo comenzó rescate del bosque de Tláhuac: SMA

■ LAURA GÓMEZ FLORES

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SMA) informó que desde marzo se comenzó la desecación del lago artificial del bosque de Tláhuac, ante la presencia de fracturas en su lecho, las cuales aumentaron por los sismos que hubo en la ciudad de México en días pasados. Hace dos meses personal de la delegación comenzó la reparación de dichas fracturas, que aplicaba secar el lago para sellar y reforzar sus paredes con costales.

“No se pretende desaparecer el lago, sino más bien reforzarlo, por lo que no se actúa con negligencia en esta área de amortiguamiento, que limita la zona urbana de los humedales”, señalaron técnicos encargados de la obra.

Con ello, consideraron autoridades de la administración capitalina, queda sin sustento la denuncia presentada por integrantes del Partido Verde el pasado miércoles ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial,

donde señala que el bosque está en riesgo, por falta de inversión y por negligencia, porque “se está actuando para sacarlo adelante”.

Publica la PGJ protocolo para aprehender a delincuentes

# Autorizan a policías del DF a usar bastones eléctricos

El documento avala también la utilización de armas letales en caso de que los presuntos criminales se resistan al arresto e incluso recurran a pistolas para evitar su aprehensión

Leticia Fernández/**México**

**L**a Procuraduría General de Justicia del DF aprobó reglas para terminar con los abusos de autoridad y garantizar los derechos humanos de los detenidos, pero al mismo tiempo avaló el uso de bastones con descargas eléctricas, armas letales y de fuego, que serán usados si las personas se resisten a su detención.

Así se establece en el Protocolo de Detención para la Policía de Investigación, publicado ayer en la Gaceta Oficial del DF. El objetivo es regular las actuaciones que día a día realizan los elementos de seguridad inmersos en la investigación de delitos.

El documento prohíbe detenciones arbitrarias y advierte que serán legales cuando que exista flagrancia, es decir, que la persona sea sorprendida cometiendo un delito, y cuando haya una orden judicial firmada por el Ministerio Público o un juez penal.

Para el segundo caso, los policías deberán mostrar el oficio con el número de averiguación previa, delito, nombre completo del presunto delincuente, domicilio o lugar de localización

y diligencia que se practicará, entre otros factores.

“La Policía de Investigación solo podrá detener a una persona cuando exista un mandamiento judicial de aprehensión, reaprehensión, comparecencia, presentación, arraigo o cateo”, se indica en el protocolo.

## DETENIDOS EN 2011

Estadísticas de la PGJDF revelan que en 2011 fueron detenidas 75 mil 344 personas: 48 mil 114 en flagrancia (sorprendidas cometiendo un delito) y 27 mil 230 como parte de una investigación. Estas aprehensiones estuvieron relacionadas con 4 mil 199 averiguaciones previas iniciadas por el Ministerio Público.

El documento firmado por el procurador capitalino, Jesús Rodríguez Almeida, “busca ser más eficaz en el respeto de los derechos humanos y las garantías (de los detenidos), como la presunción de inocencia, debido proceso, exacta aplicación de la ley en materia penal y defensa adecuada, entre otros, para proteger a víctimas, ofendidos, testigos o probables responsables”.

El protocolo, que entrará en

vigor el próximo 25 de mayo, es parte de la aplicación gradual del nuevo sistema de justicia penal

establecido en las reformas de junio de 2008.

Ahí se identifican los niveles de fuerza que pueden usar los policías y se define el término de “resistencia” en los detenidos. Por ejemplo, quienes se muestren violentos o utilicen armas para evitar ser presentados ante las autoridades serán sujetos de descargas eléctricas, armas letales e incluso de fuego.

Ante de llegar a esas instancias, los policías deben aplicar la disuasión verbal, intentar reducir los movimientos físicos de los detenidos para someterlos y, en casos extremos, usar “armas incapacitantes”.

“La Policía de Investigación hará uso de estos aditamentos (armas incapacitantes no letales) en caso de una reacción violenta de resistencia que impida la detención pasiva de la persona, buscando ocasionar el menor daño posible a su integridad.

“El policía, en legítima defensa o en cumplimiento de un deber y en auxilio de terceros, podrá utilizar armas letales o de fuego

para someter la resistencia violenta agravada”, se señala.

El Protocolo de Detención para la Policía de Investigación llama “armas incapacitantes no letales” a los bastones PR-24, tolete, sustancias irritantes en aerosol y dispositivos con descargas eléctricas.

“El policía de investigación procurará no accionar el dispositivo en la cabeza, incluida cara, cuello o área genital de la persona. Una vez controlado (el individuo) deberá usar candados de mano (esposas) durante su traslado”, se agrega en el documento publicado ayer.M

# SSP captura a más "robabicis"

Fernando Martínez  
fernando.martinez@eluniversal.com.mx

Eran 20 minutos después del mediodía del 6 de mayo. En medio del paseo ciclista de cada domingo en el centro de la ciudad, un grupo de cuatro hombres aprovechó el movimiento de cientos de ciclistas para quebrar la cadena que aseguraba una bicicleta a un poste de luz, donde fue estacionada y huir.

Al parecer era su *modus*

*operandi*. Mientras dos de ellos le hacían de "muro", otro llegó con una mochila y se la entregó a un cuarto cómplice, quien en un momento, sacó unas pinzas y cortó la cadena.

Uno de los cuatro ladrones tomó la bicicleta, en ese momento todos estaban motados en una igual, y huyeron a toda velocidad.

En el momento del escape, según se observa en las tomas de video, se ve a gente

correr tras ellos, al parecer los dueños de la bici, pero sin darles alcance.

Las cámaras del Proyecto Bicentenario capturaron todo y el operador del Centro de Control y Comando C2 cen-

tro, Saúl López, dio seguimiento a uno de los responsables del robo, al más visible: de gorra blanca y chamarra azul, quien luego de una persecución fue detenido a unas calles de la esquina de avenida Juárez y Azueta, donde se apoderaron de la bicicleta.

Las imágenes muestran parte de la persecución. En un primer intento los policías a pie le cierran el paso, pero el ladrón se detiene, da vuelta y escapa.

En otra toma, un motopatrullero le cierra el paso en otra calle y el ciclista ladrón trata de evadirlo, pero otro policía lo sujeta por un hombro hasta hacerlo caer. Fueron poco más de 4 minutos de acción grabados.

La Secretaría de Seguridad Pública local informó que de enero a mayo del 2012, 127 personas han sido detenidas en los 116 casos de robos de bicicletas.

## Buscan 12 nuevos jueces

Ruth Zenteno

El Tribunal Superior de Justicia del DF (TSJDF) abrió 12 nuevas plazas para jueces de ejecución de sanciones penales con carácter definitivo, en reserva, para las cuales convocará a un examen.

Las bases de este concurso fueron publicadas ayer por segunda ocasión en el boletín judicial.

Los interesados, indica el documento que data del 8 de mayo,

deben acreditar ser mexicanos de nacimiento, tener al menos 30 años de edad, título y cédula de licenciado en derecho, y una práctica profesional mínima de 5 años a partir de la titulación.

Además, deben acreditar sus conocimientos en ciencias criminológicas, con especialidad en ejecución o práctica relacionada a la ejecución de sanciones penales.

La convocatoria detalla que los interesados deben haber residido en el DF o zona metropolitana al menos 2 años antes de la

designación, tener buena reputación y presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, de que no están inhabilitados para ocupar cargos públicos.

Los exámenes que deben presentar son tres: oral, escrito y de caso práctico, entre el 24 de mayo y el 21 de agosto.

Durante las pruebas, los participantes no podrán apoyarse de leyes o códigos; quienes sean admitidos en la tercera fase, el examen oral, deberán pasar la prueba en una evaluación pública.

Quienes quieran participar en esta convocatoria tienen un plazo de 5 días hábiles a partir del

16 de mayo para entregar sus documentos en las oficinas del Instituto de Estudios Judiciales, ubicado en Río de la Plata 48, en la Colonia Cuauhtémoc.

Clausuran funeraria, aún sin operar, en la Roma

# Van contra obra con queja vecinal

► Confirma el Invea que hubo violación a la normatividad en construcción

Alejandro Ramos

Después de las protestas vecinales que denunciaron la construcción irregular de una funeraria, que aún no entra en operación, en la calle de Puebla 222, Colonia Roma Norte, ésta fue clausurada este martes por la Delegación Cuauhtémoc y cuya ejecución la realizó el personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

Fuentes del Invea informaron que la suspensión de actividades en el sitio, donde aún se realizaban trabajos menores, se debió a que la obra no contaba con ningún permiso ni cumplía con las normas para la construcción, además, violaba la normatividad en materia de protección civil.

“El 20 de abril y el 4 de mayo pasados la Delegación realizó dos inspecciones en el sitio y encontró las anomalías referidas, las cuales quedaron asentadas en el expediente SVR/OVO/248/2012”, indicó en entrevista la fuente del Invea.

Sin embargo, pese a la clausura, los vecinos de la calle Puebla denunciaron que aún siguen entrando y saliendo trabajadores del inmueble.

“El día de la clausura no se selló la puerta y esto ha permitido que la gente continúe haciendo trabajos al interior del inmueble. Tenemos serias dudas sobre esta acción de la autoridad, pues tal parece que se procedió legalmente para darles tiempo de que los propietarios del inmueble se amparen y mientras tanto que las obras sigan adentro”, aseveró Luis Parés, consejero de la Unión de Vecinos Hipódromo Roma Condesa, A. C.

Al respecto, la fuente del Invea aseguró desconocer por qué, pese a los sellos de suspensión de actividades, ingresa y sale gente del sitio, aunque dijo que le pedi-

ran a la Delegación que investigue el asunto para determinar si hubo violaciones en la materia.

En tanto, Parés afirmó que no dejarán de luchar contra la futura funeraria, ya que no cuenta con licencia de funcionamiento ni de construcción y, además, no posee los cajones de estacionamiento que la ley en la materia señala para este tipo de giros.

“El uso de suelo de esta zona es habitacional y los dueños del inmueble sólo declararon que harían reparaciones menores a una casona de principios del siglo 20, pero en realidad la reconstruyeron para abrirla como funeraria. También resulta sospechosa la actuación de la Delegación, ya que dejó que la obra continuara, pues desde fines de marzo pasado las propias autoridades nos habían confirmado que este negocio no tenía ningún permiso de construcción ni licencia de operación. Nosotros suponemos que hubo corrupción y que el teatro se les cayó cuando nos empezamos a manifestar públicamente contra la obra”, puntualizó Parés.

ASÍ LO DIJO

“Los procedimientos legales y la lucha vecinal no terminan con esta clausura. Pediremos demolición de los trabajos que violaron las normas”.

Carlos Dorantes,  
abogado de los vecinos.

■ Pese a que han incurrido en excesos, la autoridad ha sido omisa: Emilio Pérez Quezada

# Candidatos instalan propaganda en espacios prohibidos, denuncia CIPE

■ Muros ciegos, pasos a desnivel y vallas en bardas, entre otros ■ El problema se podría agudizar

## ■ RAÚL LLANOS

En medio de la efervescencia política electoral, candidatos de los distintos partidos a puestos de elección popular "han caído en excesos" y despliegan su campaña proselitista en espacios como muros ciegos, pasos a desnivel y vallas en bardas, lo cual está prohibido por la ley, aseguró Emilio Pérez Quezada, dirigente del Consejo de Industriales de la Publicidad Exterior (CIPE).

De esa situación, dijo, han sido ya notificados los titulares de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Felipe Leal Fernández, y de la Autoridad del Espacio Público, Daniel Escotto Sánchez, para que procedan frente a esa situación,

ya que el lunes próximo empiezan las campañas de los aspirantes a una diputación local o una delegación, lo que podría agudizar

ese problemática.

En entrevista, el dirigente empresarial puntualizó: "Desafortunadamente, para la industria y para la ciudad en general algunos actores políticos han abusado al usar espacios irregulares de manera flagrante; se han denunciado anuncios en muros ciegos (parte lateral de los edificios), así como envoltentes (mantas alrededor de inmuebles), y otros que están en vías prohibidas o exceden los límites fijados, y lo único que se ve es la omisión de esas

autoridades. Es un hecho que la saturación de publicidad electoral los ha rebasado".

—¿Son de algún partido político en especial?

EL LUNES COMIENZAN  
LAS CAMPAÑAS DE LOS  
ASPIRANTES A  
DIPUTADOS Y JEFES  
DELEGACIONALES

—Son de varios candidatos de todos los partidos políticos, y eso se ha visto aún más una vez que las autoridades electorales, federales y locales, dieron luz verde al comienzo de las campañas políticas. Hemos visto casos en los que colocan esa propaganda, la quitan y la vuelven a colocar; en síntesis, no pasa nada.

—¿De qué candidatos predomina la propaganda?

—¿De qué candidatos predomina la propaganda?

—Tanto de candidatos a la Presidencia de la República, al Senado, a la Cámara de Diputados y al Gobierno del Distrito Federal. El lunes venidero comienzan las campañas para diputados locales y jefes delegacionales y consideramos que pueden repetirse los casos de instalación de propaganda irregular; por eso el llamado a la Secretaría de Desarrollo Urbano y a la Autoridad del Espacio Público.

## El DF, entre las ciudades con más niños con sobrepeso: OPS

GABRIELA ROMERO

Enviada

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, 10 DE MAYO. En siete ciudades latinoamericanas, 65.9 por ciento de la población entrevistada tenía sobrepeso, siendo Santiago y la ciudad de México donde la prevalencia era más elevada, con 73.4 y 72.5 por ciento, respectivamente.

“En Chile, México y Perú, uno de cada cuatro niños de cuatro a 10 años de edad tiene sobrepeso”, y de acuerdo con estimaciones de la Organización Panamericana de la Salud

(OPS), “se prevé que en 2015 la prevalencia continuará en aumento tanto en hombres como en mujeres”, advierte el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade), División Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Considera que 80 por ciento de los problemas cardiovasculares y la diabetes podrían prevenirse mediante una alimentación sana, actividad física habitual y evitando el consumo de tabaco.

Señala que “el número creciente de casos de enfermedades crónicas vinculadas al envejecimiento, la presencia importante de factores de riesgo en la población adulta, así como las características del entorno en que se envejece, ponen de manifiesto los riesgos de la dependencia a los que están sometidas las personas mayores en la región”.

Por ello, remarca la Cepal, la

importancia de cuidar la salud a lo largo del ciclo de vida para prevenir enfermedades e impedir complicaciones que menoscaben la calidad de vida en la vejez.

Al continuar los trabajos de la tercera conferencia intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe, que organiza la Cepal en coordinación con el gobierno de Costa

Rica, se habló también de la importancia de otorgar autonomía presupuestal y de decisión a las instituciones que se encargan de la atención a la población de adultos mayores.

Sandra Huenchuan, especialista en envejecimiento del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, señaló que “la cara visible del Estado son las instituciones, llámenese Conapan en Costa Rica o Inapam en México”.

Retumba el Zócalo con 3 horas de concierto

# Conquista Paul a los chilangos

► Luce ex Beatle su repertorio; gozan en la Plaza cada canción

REFORMA / Staff

Paul McCartney llegó a tierras aztecas en plan de conquistador y, a unos metros del Templo Mayor, los tenochcas le rindieron pleitesía.

Brincaron y bailaron, gritaron y cantaron al ritmo que marcó el caballero inglés.

Miles de chilangos, como los llamó el mismo Paul, pernoctaron en las calles del Centro, hicieron fila durante horas para entrar al Zócalo; se asolearon y aguantaron la lluvia para estar cerca del vocalista de los extintos Beatles.

Un grupo de fans derribó una valla resguardada por granaderos en la calle 16 de Septiembre y Palma.

También afloró el ambiente electoral y desde un balcón se desplegó una manta en fa-

vor del priista Enrique Peña y desde abajo se alzaron cartulina con la leyenda "All you need is AMLOVE".

A las bulliciosas calles del Centro Histórico les esperaba la locura manufacturada con componentes ingleses pero con el sello "Hecho en México."

Luego, como en el beisbol, vino una tanda de hits: "Drive my car", "Paperback writer", "Eleanor Rigby", "Live and Let Die", "Hey Jude", "Give Peace a Chance" y "Something".

Y como en toda buena fiesta, todos cantaron con los mariachis "Obladi oblada".

Como suele ocurrir en los conciertos, el inglés dejó la escena hasta que el grito de "otra" saturó el Zócalo.

Silencio dramático... y re-

CIFRA OFICIAL

115,000

TUIT DE EBRARD

200,000

## Siempre fieles

Marcela Nochebuena y Jonás López

Fue su primera vez.

Queta decidió festejar el Día de las Madres con Paul McCartney y no con su hijo, quien se enojó con ella y decidió no

acompañarla al Zócalo.

Omar Jiménez dejó su trabajo (con permiso) y escapó de Mérida, Yucatán. Manejó su auto durante unas 18 horas, esperó otras 8 formado en la fila de Madero y esperó 13 horas más para escuchar en vivo a su ídolo inglés.

"Así es, fui niña regañada, y ahora que ya estoy grande, dije: 'yo me voy'", contó Queta.

"Yo escucho a los Beatles desde niño, uno de mis preferidos, aparte de John, siempre ha sido Paul y ahora por fin podré escucharlo en vivo", expresó Omar, de 29 años.

Lo mismo cuenta Queta, de 58 años. "Soy fan desde chiquita, y estoy muy emocionada, es mi primer concierto".

apareció con la bandera tricolor, que se le enredó justo frente al edificio donde se aparecen los especialistas en ondearla cada 15 de septiembre.

Y como los conquistadores que terminan conquistados en el Zócalo, el caballero inglés se rindió ante la plaza y, en el idioma de Cervantes gritó: "¡Viva México cabrones!".

FOTOGALERÍA  
VIDEO  
REFORMA.COM